



PALIMPSESTOS

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA ANARQUISTA

Número 0 - Año 1 - Abril de 2017

/

ISSN en Trámite

PALIMPSESTOS

REVISTA DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA ANARQUISTA

Número 0 - Año 1 - Abril de 2017



COORDINACIÓN

Leonardo Faryluk

COLECTIVO EDITORIAL

Cristian del Castillo Müller

Leonardo Faryluk

Juan Carlos Mejías

Camilo Araya Fuentes

Alma Lerma Guijarro

Diego Mellado

COLECTIVO ACADÉMICO

Guilherme Falleiros

Camila Jácome

AUSPICIOS Y AMIGXS

De la Roca al Metal - <http://www.delarocaalmetal.com/>

Anarchaeologie - <http://anarchaeologie.de/>

(A)narchaeology - <http://www.anarchaeology.org/>

Erosión: Revista de Pensamiento Anarquista - <http://erosion.grupogomezrojas.org/>

Pampa Negra: Boletín del Taller de Estudios Anarquistas en Antofagasta -

<http://pampanegra.blogspot.com.ar/>

Acracia: Periódico Anarquista de Valdivia - <https://periodicoacracia.wordpress.com/>

Federación Anarquista Local de Valdivia - <http://federacionlocalvaldivia.org/>

Contrahistoria - <http://revistacontrahistoria.blogspot.com.ar/>

PALIMPSESTOS: REVISTA DE ARQUEOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA ANARQUISTA es una publicación digital independiente, orientada a la socialización de trabajos de investigación, estudios de casos, reflexiones teóricas, aportes metodológicos y experiencias prácticas desde una perspectiva anarquista amplia; que acepta contribuciones vinculadas a la arqueología, antropología, bioantropología y gestión de referentes culturales.

Como propuesta libertaria, esta revista intenta borrar fronteras y distancias, esperando contribuciones de autores de todos los rincones del globo. Por cuestiones técnicas y limitaciones idiomáticas, se sugiere que los trabajos estén redactados en inglés, portugués o español. Serán publicados en idioma original y sus correspondientes traducciones al último mencionado. Aquellos textos escritos en cualquier otro idioma, podrán ser incluidos si el/la autor/a se encuentra en posibilidades de aportar la traducción correspondiente.

La convocatoria es permanente, los trabajos pueden enviarse durante todo el año. Sin embargo, periódicamente los/las editores decidirán una fecha de cierre para la selección de cada número. Los trabajos recibidos a partir de la misma quedan automáticamente en consideración para el número siguiente.

ISSN en trámite

Diseño de Tapa:

Leonardo Faryluk

Fotografía de zendritic – “Berlin Brick” (<https://www.flickr.com/photos/zendritic/7608692260/>)

Logos:

Diego Mellado

“Homenaje a un sencillo elemento de la naturaleza, que ha marchado junto a los flujos humanos del Planeta Tierra: la piedra. Diario del pasado, herramienta primordial, retrato de nuestra antigüedad ¿Qué historias narran las voces de las rocas? ¿Cuál es el lenguaje de sus huellas?” – Ilustración en acuarela con agua de nieve andina.

Diseño y Montaje:

Colectivo Editorial de Palimpsestos: Revista de Arqueología y Antropología Anarquista

Traducciones:

Leonardo Faryluk

Contacto:

palimpsesto.anarquista@gmail.com

Sitio Web:

www.palimpsestoanarqui.wix.com/palimpsestos

San Fernando del Valle de Catamarca – Catamarca – Argentina



Esta obra is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License. Esto significa que los contenidos de esta obra pueden ser reproducidos siempre y cuando se señale la autoría y no sean utilizados con fines comerciales. Palimpsestos: Revista de Arqueología y Antropología Anarquista es una publicación amplia, tanto en su concepción disciplinar, sus inquietudes socioculturales, como en el criterio aplicado en la selección de los materiales. Por ello, no necesariamente comparte las opiniones vertidas por lxs autores.

CONTENIDO

Editorial: Orígenes (<i>Faryluk, L.</i>)	7
La Metáfora del Progreso (<i>Araneda Hinrichs, N.; Becerra Parra, R. y J. Benöhr Riveros</i>)	11
Foundations of an Anarchist Archaeology: A Community Manifesto (<i>The Black Trowel Collective</i>)	21
Bases para una Arqueología Anarquista: Un Manifiesto Comunitario (<i>Colectivo Cucharín Negro</i>)	31
Sophisticated Rebels: Meaning Maps and Settlement Structure as Evidence for a Social Movement in the Gallina Region of the U.S. Southwest (<i>Borck, L.</i>)	39
Rebeldes Sofisticados: Mapas y Estructuras de Asentamientos como Evidencia de Movimientos Sociales en la Región Gallina del Sudoeste de Estados Unidos (<i>Borck, L.</i>)	75
Abusos, Tributos y Rebeldías: El despojo colonial en el Corregimiento de Atacama, Siglos XVI-XVIII (<i>Del Castillo Müller, C.</i>)	111
El Origen del Estado y la Desigualdad Social: La Revolución Neolítica (<i>Cruz, R.</i>)	145
Notas para una Crítica Anarco-Indígena a o Individuo (<i>Falleiros, G.</i>)	189
Notas para una Crítica Anarco-Indígena al Individuo (<i>Falleiros, G.</i>)	209
Paisaje y Materialidad en Tucumayo: Aproximaciones desde la Arqueología Anarquista a una Comunidad Arqueológica de Mutquín, Catamarca – Argentina (<i>Faryluk, L.</i>)	227
The Bully's Pulpit: On the Elementary Structure of Domination (<i>Graeber, D.</i>)	251
El Púlpito del Matón: Sobre la Estructura Elemental de la Dominación (<i>Graeber, D.</i>)	263
Porque discutir Feminismo na Arqueologia? (<i>Intro: Jácome, C.</i>)	275
¿Por qué discutir sobre Feminismo en la Arqueología? (<i>Intro: Jácome, C.</i>)	283
Arqueología Anarquista: Conceptos Básicos (<i>Lerma Guijarro, A.</i>)	289
Documento Histórico: “Los Tehuelches: Sus hábitos, costumbres, creencias y tradiciones” por Solano Palacio (<i>Intro: Mellado, D.</i>)	311
Arqueología, Ciencia y Acción Práctica: Una Perspectiva Libertaria (<i>Morgado, A.; Abalos, H.; Berdejo, A.; García-González, D.; García-Franco, A.; Jiménez-Cobos, F. y A. Rodríguez-Sobrino</i>)	319
Hacendados, Científicos y sus Trofeos de Guerra (<i>Valko, M.</i>)	357



HACENDADOS, CIENTÍFICOS Y SUS TROFEOS DE GUERRA¹

Marcelo Valko

1. Bárbaros y apátridas

El lunes 11 de junio de 1979 al cumplirse un siglo de la autodenominada Conquista del Desierto el diario *Clarín* publicó un suplemento de cincuenta páginas dentro de la edición habitual. En las distintas notas escritas en el periodo más siniestro de la Dictadura, equiparan el “heroico” avance de Roca sobre norpatagonia con la “gesta” que el general Videla libraba frente al “terrorismo apátrida”. Ambos jerarcas militares son resaltados con todo tipo de elogios. El suplemento posee una cantidad de publicidades de firmas de primer nivel como Loma Negra, Coca Cola y Papel Prensa entre otros. Me interesa en particular, un aviso publicado por la Sociedad Rural Argentina (SRA) titulado “La Sociedad Rural y los indios”. Dicha publicidad ocupaba la totalidad de una hoja del Suplemento Especial. Allí, con inocultable orgullo, reproducen circulares y actas de la flamante entidad agroganadera fechadas en julio de 1870. Tales documentos ponen en evidencia que tras la cacareada filantropía nacionalista de la SRA instando a la ampliación de la frontera existente hasta aquel entonces, se encontraban agazapados nítidos intereses especulativos que no guardan relación alguna con el lema “Cultivar el suelo es servir a la Patria” utilizado por la entidad agropecuaria.

Echando por la tranquera los ideales de mayo que enarboló Castelli en Tiahuanaco en aquel 25 de mayo de 1811 cuando anunció la abolición de la esclavitud indígena; o las aspiraciones de Belgrano durante los debates que declaró la Independencia en 1816 proponiendo una monarquía incaica como forma de gobierno, o incluso la visión del mismo San Martín en su conocida Orden General del 27 de Julio de 1819 cuando se refirió “a nuestros paisanos los indios”, la SRA, cuyo primer presidente fue un miembro de la familia Martínez de Hoz, “como una sola persona” y haciendo gala de una aparente preocupación comunitaria, en el acta del 4 de julio de 1870, curiosamente, se ofrece a comprarse a si misma un millar y medio de caballos para que, con semejante aporte logístico, el Ejército expulse más allá del Río Negro a los “salvajes” y “concluir de una vez por todas con el tributo vergonzoso que hace siglos

¹ Una versión preliminar denominada “Terratenientes de Ley” fue publicada por la revista *Solidaridad Global* perteneciente a la Universidad Nacional de Villa María, Córdoba (Número 21, Suplemento Especial septiembre 2012).

pagamos al pampa”. La entrega al Estado de las mejores caballadas, fue ni más ni menos que una segura inversión, una clara maniobra económica que buscaba una contraprestación en un futuro cercano.

Como lo que realmente importa son pruebas concretas y no pareceres, propongo analizar algunos aspectos de aquellos documentos mencionados más arriba como otros aparecidos en la prensa contemporánea a la campaña en norpatagonia que prueban hasta que punto las tierras que todavía estaban en poder de los indígenas ya eran objeto de un interés financiero, donde la arista productiva marchaba detrás del factor especulativo. El segundo aspecto a considerar, será el rol personal desempeñado por algunos prominentes dirigentes de la SRA como Antonio Cambaceres y Estanislao Zeballos que ponen de manifiesto la malsana visión de aquella elite que participará con pasión en el barrido de toldos para lo cual se dispone la deportación de enormes conjuntos poblacionales para Construir el Desierto. Tanto Cambaceres como Zeballos evidencian, como veremos, un raro entusiasmo en coleccionar indios vivos y muertos.

Vaciar de seres humanos Pampa-Patagonia será una variable fundamental para forjar la gloria de los estancieros. Ciertamente la SRA no es el único *partenaire* en la neo cruzada civilizatoria a tiros de *remington* del Ejército. Marcha codo a codo junto a la Iglesia. Tanto el arzobispo León Aneiros creador del Concejo para la Conversión de Indios al Catolicismo que se ocupa de las “almas imperecederas de los infelices salvajes” (Valko 2013: 352) como la orden Salesiana, cuyo mentor Giovanni Melchor Bosco confesor del Papa Pío IX insta a un raudo avance “debemos ir a la Patagonia, lo quiere el Papa, lo quiere Dios” (Belza 1981: 49). El organismo creado por Aneiros se encarga de los prisioneros deportados en Buenos Aires, mientras que los salesianos avanzarán en el terreno junto a las tropas. De esta forma, el arzobispo Aneiros como Bosco, a quien en nuestro país conocemos con el campechano apelativo de don Bosco, le brindan a la campaña roquista una formidable cobertura eclesiástica. Así como el golpe de 1976 fue de carácter cívico militar eclesiástico, en aquel entonces, sucedió algo similar. Incluso, como veremos luego, la conquista que construyó el Desierto, se escuda también tras una fachada científica que facilita un conveniente paraguas ideológico para la apropiación del territorio habitado por indígenas que serán reducidos a la categoría de especímenes.

2. El precio de la Patria

Indudablemente, la SRA no es cualquier institución que nuclea individuos de una determinada actividad comercial. La Bolsa de Cereales se había creado en 1854 y la SRA nace en 1866, sus

figuras más prominentes fueron actores sociales preponderantes de la escena nacional, tanto de modo explícito como los Martínez de Hoz o Madero, u otros desde una posición menos visible como los Güiraldes, Temperley o Casares. De acuerdo a los mismos registros de la propia entidad, se advierte que algunos apellidos se reiteran a lo largo del tiempo en la conducción de la Sociedad como el caso de José María Jurado, Estanislao Zeballos o el mencionado Martínez de Hoz. Sin embargo, todos ellos, pese a distintos matices o posturas políticas más o menos conservadoras, están de acuerdo en conformar un modelo de país que hace foco en la exportación de productos primarios del campo y en importar bienes manufacturados. Son devotos a rajatabla de una concepción más propia de un modelo semifeudal de visión pastoril que, de una economía en expansión de fines del siglo XIX, visión que se plasma en aquella mediocre consigna mencionada en *El Facundo*: “los españoles no somos ni navegantes ni industriales, y la Europa nos proveerá por largos siglos de sus artefactos a cambio de nuestras materias primas, y ella y nosotros ganaremos en el cambio” (Sarmiento 1845: 228). La consigna “del padre del aula” como es fácil advertir, sigue vigente en el actual modelo agro-exportador sin importar el signo político del gobierno que administre el Estado. La SRA nace entonces aferrada a un estilo productivo donde los beneficios están destinados a repartirse en muy pocas manos, aquellas que son detentoras de grandes extensiones de tierra. Obviamente en ese contexto, los indios, percibidos como un problema a erradicar de un modo u otro, no son más que hordas salvajes anacrónicos cuya humanidad es cuestionada en forma permanente, excusa ideológica que posibilitará su casi completa destrucción.

Como me explayé *in extenso* en *Pedagogía de la Desmemoria y Cazadores de Poder*, entre los años de 1872-1885, se produce una profunda transformación del panorama del país. En 1872 acontecen dos episodios trascendentales, el primero es un hecho de armas, el otro de carácter ideológico, siendo ambos complementarios. La derrota del cacique salinero Juan Calfucurá en San Carlos elimina para siempre la capacidad militar indígena, y a fines de aquel año, el arzobispo Federico Aneiros concreta su ambicionado Consejo para la Conversión de Indios al Catolicismo mencionado más atrás. El llamado “malón grande” de fines de 1875 será el último estertor que intenta en forma desesperada, detener sin éxito el despojo territorial de la zona del Carhué, Guaminí y Puán. Apenas sofocada la incursión indígena, los rumores que estaban circulando con entusiasmo en los ámbitos bursátiles sobre las ventajas de los avances técnicos en los sistemas de refrigeración, comienzan a transformarse en certezas. El futuro llegaba para siempre.

Cuando en 1870 finaliza la guerra del Paraguay, la SRA está en conocimiento de los trabajos que desde hace unos años se realizan tanto en EEUU como en Gran Bretaña con las técnicas

de refrigeración. Allí debemos buscar los motivos de tanta generosidad reflejada por aquel Acta del 4 de julio de 1870 que reproduce *Clarín* como solicitada de la SRA un siglo después:

“Siendo un deber de todo ciudadano prestar su auxilio y cooperación a los gobiernos, siempre que se ocupen de la seguridad y bienestar de las sociedades que dirigen, la Corporación que presido no ha titubeado ni un momento en encargarse de la compra de mil y quinientos caballos que el Excmo. Gobierno Nacional necesita urgentemente (...)

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural no ha trepidado ni un solo momento en tomar a su cargo tan importante comisión por que ha creído que aceptándola trabaja en el sentido de favorecer los intereses rurales que tiene el deber de promover Fdo.: José Martínez de Hoz, presidente.

Los hacendados, como una sola persona, han apoyado tan grande empresa y se les ha visto reunirse en nuestros salones (los de la Sociedad Rural Argentina) y en un acta, a donde se ven las firmas de cerca de 300 ganaderos y propietarios del país, ofrecer toda su cooperación para concluir una vez por todas con el tributo vergonzoso que hace siglos pagamos al pampa” (Actas de la SRA en Clarín 11/07/1979).

A fines de 1868 termina de perfeccionarse el método conocido como *Chilled Beef*, mediante el cual la carne se congela transformándola en un perfecto bloque de hielo. Pocos años después, en 1876 se realiza la primera travesía de un buque frigorífico desde Buenos Aires a Ruan. Hasta aquel entonces, por una cuestión de distancia y costos, la exportación de ganado en pie argentino era realmente insignificante y el mercado europeo obtenía tales productos desde EEUU y Canadá, ubicados a mitad distancia. Con los nuevos métodos de frío, las cámaras de los navíos logran una temperatura de cero grados, y pronto arriban otros barcos capaces de llegar en sus bodegas a los 30º bajo cero. Está por comenzar en serio la gran fiesta de la SRA. Las cámaras frigoríficas de los vapores parten repletos de carne vacuna congelada. Esa innovación modifica sustancialmente el precio del ganado que se eleva de modo astronómico. Las cámaras frigoríficas son un salto cualitativo. El charque y el tasajo pertenecen a la prehistoria saladeril. El mercado exige carne en cantidad y Europa está dispuesta a pagarla. Las vacas necesitan pasto y los estancieros más tierras. La mira se posa en los millones de hectáreas “ociosas e improductivas” en manos de los “bárbaros”. Es el momento en que el ideólogo Estanislao Zeballos a pedido de Julio Roca escribe en 1878 *La Conquista de las 15.000 leguas*. La suerte está echada. Sólo es una cuestión de tiempo y la SRA hace cuanto puede para acelerar la marcha del reloj fatal.

Vale la pena detenerse en una muy interesante reflexión del coronel Álvaro Barros, uno de los comandantes en la guerra al malón cuando señala: “Si en 1865 se pudo hacer la guerra impopular contra el Paraguay, llevando 30.000 soldados a distancias diez veces mayores que la Pampa, si se pudo vencer a un enemigo más numeroso, valiente hasta la temeridad y mejor armado que los indios ¿por qué no se llevaba la guerra seriamente contra éstos? (Barros 1872: 33). La respuesta es simple. Cuando Barros escribe lo anterior, aun faltan unos años para que se corporicen las innovaciones técnicas en los sistemas de refrigeración. Por lo tanto, la incorporación de esa porción de territorio no tenía sentido. La historia y sus movimientos son de carácter económicos. Vemos entonces, que tras los pretextos nacionalistas se encontraban agazapados nítidos intereses que tienen más relación con el precio de la carne que con la Patria.

Por lo demás, creo conveniente resaltar un detalle de la solicitada de la SRA que reproduce el suplemento del diario porteño. La documentación de 1870 que citan en 1979 está firmada, ¡oh casualidad! por el patriarca José A. Martínez de Hoz. De ese modo, la entidad agroganadera se propone adular públicamente al entonces ministro de economía de la Dictadura al resaltar la elogiosa actitud de su bisabuelo, llamado igual que él, circunstancia que deja en claro como todo tiene que ver con todo al recordar las raíces camperas de una familia que invariablemente, de una manera u otra, apoyó y utilizó el aparato estatal para acrecentar su patrimonio como el de de sus pares de la SRA.

3. El capital y los capitalistas

En honor a la verdad, el *modus operandi* de los dirigentes ruralistas siempre obtuvo importantes beneficios de las campañas militares y de la cercanía del poder o de su participación directa. Sus mejores hombres, saben estar situados en el momento exacto y en el lugar indicado donde se producen los grandes repartos. Hacia 1832 el saladero en expansión necesita nuevas tierras. Juan Manuel de Rosas, uno de los hacendados más acaudalados de la provincia de Buenos Aires será el encargado del sector para obtenerlas, y de paso, termina alzándose con la suma del poder público. Cuando está por partir la expedición, los terratenientes paladean con entusiasmo algunos párrafos de la Proclama de San Miguel del Monte, dada por don Juan Manuel el 11 de marzo de 1833:

“Llegó el deseado día en que reunido el poder de los cristianos de una u otra banda de la gran cordillera, dome por fin los bárbaros vagabundos o los confine a las ingratas regiones del polo. Desde entonces quedarán abiertas nuevas vías de comercio, y a la actividad inteligente riquezas no conocidas, bienes no

sospechados que la naturaleza guarda en los ríos y en las montañas colosales de nuestra tierra afortunada” (Rosas 1965: 80).

Obviamente, todos sabemos que las únicas riquezas que se obtuvieron no emergieron de los ríos ni brotaron de las montañas colosales, ni siquiera desterró a los bárbaros vagabundos a las regiones australes pese a la excesiva crueldad empleada en la campaña como lo demuestra una carta que Rosas le envía a Quiroga refiriéndose al destino de los prisioneros. Allí señala “que no convenía tomar muchos prisioneros vivos, con 2 o 4 bastaba y si había más, en caliente no más debían matarse” (Valko 2013: 94). El éxito de la empresa derivó en la apropiación de enormes extensiones de territorio del cual los integrantes de la elite tomaron su buena tajada. Hasta el mismo Rosas acepta, con la “modestia” que lo caracteriza, el regalo de la Sala de Representantes de la Provincia que separó “sesenta leguas en terrenos de pastoreo de propiedad pública en los puntos de la campaña de esta Provincia que él elija”. Y si de ventajas se trata, los Anchorena por ejemplo, primos de don Juan Manuel de Rosas, acumularon enormes extensiones de tierras tras la campaña que el Restaurador de las Leyes realiza en 1833, un incremento patrimonial de tal magnitud que posibilitará un salto cualitativo de la familia. Décadas después, al morir Nicolás Hugo Anchorena el 23 de abril de 1884, los periódicos especulan durante meses sobre el patrimonio dejado por el finado, indudablemente la persona más acaudalada del país: “Asciende a 180 millones la fortuna dejada por Anchorena (*La Tribuna Nacional* 16/06/1884). “Tasación de los bienes de Anchorena a pedido de la viuda de Don Nicolás...” (*El Nacional* 26/06/1884). Se trata de una fortuna sideral. Tengamos presente que, cuando la dupla Avellaneda-Roca solicita al Congreso Nacional los fondos para la Conquista del Desierto, la suma necesaria para movilizar a todo el Ejército no llega a los dos millones de pesos.

Cuando faltan cuatro meses para el inicio de la campaña al sur, en enero de 1879 aparecen en diarios como *La América del Sur* propiedad de la Iglesia o *El Siglo* confeso roquista, una sucesión de grandes avisos que ofrecen una “Suscripción Nacional” para adquirir “Tierras Públicas” destinadas a la “Traslación de la Frontera al Río Negro”. Lo interesante es que tales extensiones en ese momento, todavía estaban en manos de los indígenas, pese a lo cual, absolutamente nadie pone en duda el éxito de la empresa asegurando que se trata de la “mejor de las inversiones financieras”. Ciertamente la publicidad está en lo cierto. Los indios a esa altura no constituyen ningún tipo de amenaza militar. Con tal de quedarse con las tierras, los hacendados festejan que Roca realice con medios militares desproporcionados la “limpieza de toldos” y capture en el terreno millares de niños, mujeres y ancianos a los que va a exhibir en Buenos Aires y luego arrojar en diversos Depósitos de Indios, como en aquel entonces se denominaban a los campos de concentración, entre los que se destaca la isla Martín García (Valko 2013: 328). A esa altura, los indios que aun no fueron capturados están

más preocupados en poner buena distancia con el Ejército que en intentar alguna resistencia ante el avance de las tropas armadas con *rémington*, allí radica la seguridad de la rentable inversión “más segura y más brillante”. Y aunque el exagerado despliegue militar es objeto de burla en algunos medios, al *establishment* no le molesta que Roca juegue a los soldaditos y obtenga como recompensa por los 42 días que duró su campaña el sillón de Rivadavia. El diario *La Libertad* es claro al respecto:

“El golpe audaz fue dado por el Dr. Alsina cuando llevó la línea al Carhué (...) En esta circunstancia el Sr. Ministro de la Guerra se dispone a partir al frente de un formidable Ejército (...) Si hubiese enemigos a quien combatir comprenderíamos la expedición con un gran Ejército. Pero desde que no han quedado quienes resistan a 200 hombres bien armados ¿qué objeto hay en expedicionar con 6.000 veteranos?” (Valko 2013: 146).

Retomando los avisos sobre la Suscripción Nacional para trasladar la Frontera al Río Negro, los mismos ocupan un enorme centimetrage y de alguna manera continúan utilizando la misma melodía ensoñadora utilizada por Rosas en 1833 que citamos más arriba. Las publicidades hablan de ríos donde se instalarán grandes puertos que exportar la producción futura. Toda la prosperidad y el Reino estaban por venir y al alcance de la mano de los astutos inversionistas a quienes les explican sobre las ventajas de la operación bursátil: se menciona el interés, se hace hincapié en la amortización del capital invertido y se ofrecen amplias facilidades de pago. Se abona sólo un 25% al contado y el resto a los 3, 6 y 9 meses de plazo por adquirir lotes en los Territorios Nacionales habitados aún por mapuches y ranqueles.

“El suscriptor goza de un interés del 6 por ciento sobre su capital y adquiere el derecho de comprar tierras públicas, por el precio de 10.000 \$ m/c. la legua.

Hay que advertir que parte de estos campos, de superior calidad, están situados distantes tan solo de 4 a 30 leguas de Bahía Blanca, y sobre las márgenes de Río Negro, es decir, contiguo a los grandes puertos de exportación, desde donde saldrán, dentro de pocos años, los productos del Sud de la Provincia de Buenos Aires.

No se ha presentado jamás un negocio más seguro y más brillante para hacendados, capitalistas y rentistas” (El Siglo 11/01/1879)

Como si semejante paquete económico no fuera del todo atractivo para los interesados sobre este excepcional “negocio para hacendados, capitalistas y rentistas”, existen otros alicientes: “a los señores que presenten suscritores, se les abonará una comisión de 1 por ciento”. No está mal, teniendo en cuenta, que todo se realiza con dinero ajeno, tierra ajena y sangre ajena. ¡Y por todo ello se obtiene un 6 % anual! ¡Lo que se dice un negocio formidable! Los periodistas se dejan llevar por el contagioso entusiasmo y quien más quien menos se dedica a un futurismo fantástico al vaticinar que “la animación y la vida van a despertar esas regiones silenciosas. El vapor va a agitar sus aguas mansas. La colonización, los establecimientos de la industria van a seguir de cerca la marcha ya serena de nuestros soldados” (*El Siglo* 22/01/1879). Para mayores datos en la publicidad de la Suscripción de Tierras Públicas, se sugiere contactarse con “cualquiera de los señores que forman esta comisión” publicados al pie del aviso. El listado de las 26 personalidades no sólo menciona los nombres sino incluso su domicilio comercial para que los inversionistas pudieran aclarar cualquier tipo de dudas con respecto a la transacción. Tales “señores” se encuentran encabezados por el presidente de la comisión Antonio Cambaceres seguido entre otros por Sebastián y Carlos Casares, Saturnino Unzué, Torcuato de Alvear, Estanislao Zeballos, Juan Anchorena, José María Jurado y el infaltable integrante de la familia Martínez de Hoz, en este caso Don Narciso. Todos ellos no sólo son miembros conspicuos de la flamante SRA sino que también ocupan roles decisivos durante la conformación de la entidad, incluso desde la misma presidencia. Como vemos, a lo largo de nuestra historia nacional ciertos apellidos son una constante, como persistente es su intencionalidad económica para obtener beneficios particulares utilizando el andamiaje gubernamental.

Por otra parte, tantas veces leemos o escuchamos en publicaciones financieras o programas económicos describiendo comportamientos del capital como si se tratase de un ente vivo, señalando que el capital está en riesgo, que emigró, que regresó, que se fugó etc., atribuyéndole sentimientos de miedo, de temor, de seguridad o ciertas preferencias por determinados actores económicos. Pero el capital no es un ser vivo, los que están vivos y además “son muy vivos” son los capitalistas. Pues bien, en el caso de la Suscripción de Tierras Públicas señalan que el capital está seguro “No se ha presentado jamás un negocio más seguro y más brillante para hacendados, capitalistas y rentistas...”

Otro de los avisos, publicados pocos años después, es de una concepción semántica notable. En abril de 1884 en momentos en que Manuel Namuncurá y su gente se rinden en el sur ante las tropas del oficial Pablo Belisle, aparece un anuncio sobre “Ventas de Ricos Campos - Al mejor Precio” ubicados en los Territorios Nacionales. A primera vista parece tratarse de una publicidad usual sobre la compra y venta de terrenos, pero veremos que no es tan así. En este caso se trata de tierras que habían pertenecido a la tribu de Vicente Catrunao Pincén,

cacique que hace años se encontraba a buen resguardo en el “Deposito de Indios” de la isla Martín García:

“El miércoles 14 de mayo a las 5 en punto de la tarde, venderemos a la más alta postura, al contado y por orden terminante de su dueño, las 4 leguas de rico campo situadas en la 2da. Sección de los territorios nacionales, señalada con el lote núm. 9 letra D. Lindando con los Señores Mac Clymont, Seeber, Drysdale y Rivas.

Este riquísimo campo fue por largo tiempo ocupado con el campamento del cacique Pincen, ésta sólo es una recomendación para los Sres. interesados, pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos más ricos en pastos y aguadas. Las condiciones para el pago, sumamente ventajosas: mitad al contado y el resto a uno y dos años de plazo, sin interés con letras hipotecarias. Por más detalles a nuestra casa, San Martín 51” (La Tribuna Nacional 19/04/1884).

En el anuncio (el subrayado es mío), advertimos que la venta se realiza mediante un remate “a la más alta postura”. El triunfo de “hacendados, capitalistas y rentistas” ya es un hecho, los indios son pasado, y a los inversionistas, a quienes cuatro años atrás les ofrecían diversas facilidades de pago, con la situación de fronteras finiquitada, ahora la compra es con dinero contante y sonante. Por lo demás, resulta interesante que las tierras arrebatadas a la tribu de Pincén se ofrezcan en venta “por orden terminante de su dueño”, lo que significa que el ocupante que las oferta, se apropió de ellas por un período de pocos años. Recordemos que Pincen cae en manos del comandante Conrado Villegas a fines de 1878. Es digno de destacar que el anuncio no especifique ningún tipo de inversión o mejora realizada en el campo para incrementar el valor de venta como puede suceder con avisos de esa índole. Podrían haber mencionado que existía un molino, el casco de una estancia, corrales etc. Todo eso brilla por su ausencia. El propietario no le agregó ni siquiera un clavo como valor agregado. Resulta evidente que la apropiación de tales lotes tuvo una finalidad especulativa, es decir, poseer esas tierras hasta que aumenten su valor. Además, no deja de ser notable que el aviso recurra como único ardid publicitario al dueño anterior, es decir a los mismos indios: “pues es sabido que las tribus buscaban para sus tolderías los campos más ricos en pastos y aguadas”. Apenas el pasto y las aguadas de la tribu. Eso es todo. Se trata de un mecanismo un tanto esquivo. Las tierras que le arrebatan al salvaje Pincén se venden anunciado que habían pertenecido al cacique. No parece existir mejor referencia para los inversionistas del “Rico Campo”.

Indudablemente, nuestra oligarquía pese a su admiración incondicional por los EE.UU., no tuvo ni siquiera la actitud productiva de su burguesía que tras someter a los indios y despojarles las tierras creó en poco tiempo un formidable mercado interno. Aquí, pese a mirarse en tal espejo, aquel entramado económico aun brilla por su ausencia. En cambio, varios de nuestros ganaderos más prominentes, evidenciaron un raro afán por cierto coleccionismo que venía evidenciándose en algunos círculos de las principales capitales europeas.

4. El coleccionista y el coleccionado.

El coleccionismo tal como lo conocemos hoy en día, tiene mucho que ver la irrupción de América en el imaginario Occidental en tanto Nuevo Mundo, sitio de rarezas y maravillas. A *grosso modo*, antes de 1492 lo coleccionable se remite a las reliquias sagradas que “se mostraban a los fieles con gran reverencia y solemnidad y estos sólo tenían acceso hasta una reja, dotado así al ambiente del carácter de inaccesibilidad” (Morán 1985: 20). El carácter de aquel objeto supeditado a devoción, visible y vedado a la vez, deseado y prohibido, subyace en las piezas que serán coleccionadas y guarda relación con el deseo. En principio, en Occidente lo coleccionable tiene que ver con lo sagrado, con las denominadas reliquias sagradas. La tenencia de tales antigüedades sacras está en boga y tanto pueden ser los clavos de Jesús, los trozos de la cruz, las gotas de su sangre o los huesos de tal o cual santo, restos que son autenticados y monopolizados por determinados conventos. Pronto dicho coleccionismo comienza a expandirse y traspasar lo eclesiástico hacia el ámbito privado.

Con el correr del tiempo cada vez son más numerosos los miembros de la nobleza primero y la alta burguesía después que adquieren esta clase de reliquias y paulatinamente comienza la mutación de “lo coleccionable”. La llamada cámara de las maravillas del medioevo o *Bundeskamer* donde se atesoran reliquias, resulta invadida por lo exótico, fundamentalmente animales “fantásticos” como un famoso cocodrilo que durante siglos estuvo en la Catedral de Sevilla demostrando que hasta la misma Iglesia no escapó a semejante tentación de atesorar tales rarezas. Lo extraño comienza a ligarse a la naturaleza que irrumpe en las *Bundeskamer* de la mano del nuevo continente: “el mundo donde los europeos proyectaban sus ansias de exotismo y aun la idea de utopía eran las Indias” (Morán 1985: 48). Paulatinamente lo singular comienza a hacerse lugar junto a objetos suntuarios como joyas, relicarios y trofeos de caza, y es así como a partir de lo precioso o lo exótico se establece las bases estéticas del coleccionismo.

A mediados del siglo XIX surgen las exposiciones universales en Europa, donde conviven los últimos avances técnicos junto a curiosidades etnográficas. En realidad, se trata de autoglorificaciones del imperialismo Occidental. Para este trabajo, nos interesa como lo primitivo se asocia a los nativos americanos que son llevados para ser exhibidos en dichos eventos multitudinarios. En este sentido, Paul Broca señala en 1878 con respecto a los organizadores de la Exposición Universal de París:

“Que han entendido la utilidad de este contraste entre la luz y las sombras, entre la civilización desarrollada y las civilizaciones rudimentarias o en vías de evolución, entre la humanidad y el estado de infancia - ignorante incierta, olvidadiza, dominada por la naturaleza, oprimida por ella misma, avanzando hoy en día para retroceder mañana - y la humanidad adulta, crecida por la ciencia, fecundada por la libertad, santificada por el trabajo y marchando a un paso seguro a una vida ilimitada del progreso” (AAVV 2012: 94).

En la percepción europea existe un estereotipo del indígena asociado con la naturaleza encarnada por la vegetación, es un estereotipo tan acentuado que resiste toda lógica. Existe un aviso de una exposición realizado en mayo de 1879 en Hamburgo muy elocuente (Mondelo 2012: 32). Muestra en un primer plano a dos tehuelches adultos y un niño envueltos en sus mantas de piel, el fondo lo constituyen una serie de palmeras que introducen el marco selvático. La mirada ausente del trío los ausenta de su mismidad y la reproducción no encuentra contradicción entre la palmera tropical y los abrigo de piel de guanaco que lucen los desdichados especímenes.

Los indios como sus utensilios son percibidos como entes portadores de una temporalidad anacrónica, son instantáneas de la prehistoria que sitúa a los visitantes de la exposición en un presente futuro. Los indígenas atrasan, provienen del pasado, su temporalidad cavernaria es ajena al progreso y por ende su exhibición o posesión traslada al visitante o poseedor hacia el progreso del positivismo, siempre hacia adelante y cada vez más arriba.

Esta manera de pensar al otro y a si mismo pronto desembarca su oscuridad lombrosiana en nuestro país como pone de manifiesto el destino de los indios prisioneros llevados a Buenos Aires En los muelles se agolpa lo más granado de la sociedad se agolpa en los muelles para llevarse “chinitos y chinitas” como sirvientas o peones de antecocina tal como expuse con amplitud en *Cazadores de Poder*:

“El martes por la mañana, minutos después de fondear en el Riachuelo el vapor Villarino, el muelle de la Boca convirtiese en algo como uno de los mercados de esclavos que existen en África. El Villarino traía desde Patagones más de 150 indios grandes y chicos, que para ser entregados a la vida civilizada debían ser distribuidos entre las personas que los solicitaran. Desde temprano, las personas que contaban con cartas de recomendación para el defensor de menores se encontraban estacionadas en el muelle. Llegó el vapor y los indios fueron bajados a tierra, empezando acto continuo el reparto. Éste se hizo a elegir, tal sucede en las estancias cuando se compra hacienda al corte (...) En cambio de esas infelices criaturas, no se daban como en el centro de África pólvora de caza, collares de vidrio o pañuelos de colores abigarrados, sino simples cartas de recomendación (...) Muchos otros casos, al cual más indigno de una sociedad culta, podríamos citar para demostrar la forma irregular en que la distribución continúa haciéndose” (Valko 2016: 118).

La cita anterior proveniente de *La Nación* no exagera. Los indios prisioneros son desembarcados en La Boca, en la Vuelta de Rocha, en el mismo sitio donde subastaban a los esclavos africanos en tiempo de la Colonia. La generación del '80 reintroduce una esclavitud que había sido abolida por la Asamblea del Año XIII. Las familias acomodadas cuentan con estos prisioneros que obviamente carecen de derechos y no ocasionan más gastos que un plato de comida.

Lo coleccionable pueden ser tanto indios vivos como muertos, niños como ancianos. Estas “piezas” son requeridas tanto por el arzobispo Aneiros para nutrir su Consejo para la Conversión de Indios al Catolicismo, como por las damas de alcurnia de la Sociedad de Beneficencia que los reparte entre sus amistades. No rehúyen semejante fiesta algunos militares que trataran de hacer negocios con el tráfico de restos esqueléticos destinados a los museos de Europa. Ahora llega el turno de presentar a dos políticos de fuste y prominentes miembros de la SRA, uno dotado de un patrimonio considerable y el otro con veleidades de científico que tendrá un enorme peso durante medio siglo en la vida institucional del país.

5. “Un inolvidable patrón”

A comienzos de 1880 la sociedad argentina experimenta un marcado frenesí por una faceta del coleccionismo que no está muy apegado a los cánones actuales del arte. Sabios locales como Carlos Spegazzini, Francisco Moreno o Ramón Lista acopian huesos de mapuches y ranqueles. A la par de los restos humanos, se ponen de moda los especímenes vivos. Algunos

celebres como Pincén son fotografiados por la dupla Zeballos/Moreno para luego ser enviado a la prisión de Martín García. En cambio, Carlos Spegazzini no tuvo tanta suerte, ya que no alcanzó a retratar al malogrado cacique Orkeke conformándose en tomar placas de su familia. Existe un gran frenesí por el tema en su conjunto. Los principales actores sociales se dedican al coleccionismo. Cada uno toma lo que le apetece: el Ejército acumula miles prisioneros; la Iglesia se apodera de sus almas; los hacendados acaparan hectáreas. En lo más selecto de la elite se arraiga una modalidad bastante peculiar, como es la de contar con caciques y capitanejos trabajando en la servidumbre. Cualquiera tiene indiecitos del montón para el servicio doméstico en casonas o cascos de estancia, en cambio los salvajes principales serán trofeos atesorados en muy pocas manos (Valko 2016: 71).

Mencioné más atrás que iba a referirme a dos miembros de la SRA que pese a ser muy prominentes, cuentan con “escasa prensa” y son menos conocidos por el imaginario popular que un Anchorena o un Martínez de Hoz. Me voy a referir en principio a alguien que tuvo un rol muy activo en la entidad agropecuaria y que se trató de un típico exponente de lo que la elite pensaba sobre los indígenas, me refiero a Antonio Cambaceres, tío de Hipólito Irigoyen. Se trata de uno de los pilares del ala conservadora del Partido Autonomista Nacional fundado por el Dr. Adolfo Alsina que instala en la Casa Rosada a Juárez Celman cuñado de Roca. Cambaceres llega a ser presidente de la Cámara de Senadores donde ejerce una influencia indiscutible. Una prematura muerte le privó de escalar aun más alto. Hijo de uno de los más importantes saladeristas de la época rosista, supo diversificarse a tiempo, por eso lo encontramos como presidente de la campaña de suscripción de bonos en 1879 para adquirir tierras públicas siendo también director del ferrocarril y del banco de la Provincia de Buenos Aires entre otras entidades. El 7 de febrero de 1887 con otros pares, funda la Unión Industrial Argentina. Se trata de una personalidad de primer nivel. Pero es por sobre todo, es un acaudalado estanciero y miembro importante de la SRA. Posee junto con su hermano Eugenio, un típico *dandy* con veleidades literarias que se dedica con entusiasmo a dilapidar el patrimonio familiar, una estancia ubicada en Bragado llamada El Toro que es la luz de sus ojos, y a donde va a descansar cada vez que sus obligaciones lo permiten. Allí invita a sus amistades que permanecen largas temporadas durante las cuales aprovecha para realizar eventos muy comentados por el mundillo local: “Anoche hubo una fiesta en la casa del Sr. Cambaceres con ocasión de ser el cumpleaños de su esposa” (*El Nacional* 07/06/1884). Toda ocasión es buena para organizar sus tertulias. El casco de la estancia se encuentra amueblado en forma lujosa con bronce de Barbedienne, tapicerías Beauvais y porcelanas Sévrès. La hermosa casona posee calefacción, agua caliente e incluso un generador de electricidad, todo un lujo para la época. Cuenta con una importante biblioteca, obviamente en francés, tal cual se estilaba y en el exterior varias estatuas talladas en mármol de carrara embellecen el parque. Pero el Dr. Antonio Cambaceres tiene un antojo, siente que le falta algo más,

necesita un detalle verdaderamente exótico, algo que pudiera lucir con orgullo frente a sus amistades. Algo difícil de adquirir, algo que todos sus pares pudieran envidiar. Pronto veremos de qué se trata.

Desde mediados de mayo y antes que finalice 1878, el Ejército realiza 23 entradas en territorio indígena y los comandantes retornan orgullosos exhibiendo a sus presas: Villegas captura a Vicente Catrunao Pincén, Racedo a Epugner Rosas y Winter a Juan José y Marcelino Catriel (Zeballos 1878: 237). Durante esas últimas limpiezas de toldos terminan por desbaratar por completo la capacidad de resistencia de los indígenas. Caen en poder del Ejército miles de prisioneros, mayormente se trata de chusma (ancianos, mujeres y niños), una minoría de indios de lanza y varios de los principales caciques. En particular, me interesa en este momento el ranquel Epugner Rosas. Su captura es un fenómeno periodístico del que dará cuenta *El Eco de Córdoba* en el interior, como diversos medios de Buenos Aires e incluso como noticia de último momento ingresa en el texto apologético *La conquista de las 15.000 leguas* de Estanislao Zeballos:

“El cacique Epugner Rosas prisionero con 300 almas entre chusma e indios de lanza” (El Siglo 08/01/1879).

“Importa pues, la campaña de Racedo, uno de los triunfos más valiosos y más importantes en el plan de la desocupación del desierto” (El Nacional 08/01/1879).

“Indios. Hoy deben llegar a nuestro puerto los indios hechos prisioneros por el Coronel Racedo, hecho de que dimos cuenta detallada en anteriores ediciones. Entre ellos viene el cacique Epugner Rosas” (La Patria Argentina 03/02/1879).

“Epugner es el genio malo de Mariano Rosas. Sucesor de aquel en el dominio de la tribu, no podía fiarse en sus promesas pacíficas. Según la interesante relación de Lucio V. Mansilla el carácter de este indio es detestable. Era aborrecido entre los suyos por su tono imperioso, que contrastaba con la severidad impasible de su difunto hermano. Por su ferocidad, por su genio intrigante y mal dispuesto. La tribu de Mariano Rosas era la más poderosa entre los ranqueles, por consiguiente Epugner, su feroz caudillo, era una potencia del desierto” (El Siglo 08/01/1879).

“Epugner Rosas es el principal trofeo de guerra de la jornada de Nahuel-mapu... Éste es el prisionero, sucesor de Mariano Rosas, a su muerte, y emperador de los ranqueles por algo parecido al derecho divino cuyos atributos en las dinastías

indígenas son la fuerza, la criminalidad y la borrachera” (Zeballos 1878: 259/260).

Indaguemos algo más sobre este personaje que se había hecho “famoso” años antes tras las crónicas periodísticas de Lucio Mansilla². El ranquel Epugner o Epumer Rosas (Dos zorros), era hermano del cacique Mariano Rosas³ siendo además su general en campaña, ya que Mariano no traspasaba la frontera por la profecía de las adivinas. Mansilla nos cuenta: “Epugner es el indio más temido entre los ranqueles, por su valor, por su audacia, por su demencia cuando está beodo”. Cuando el cronista visita las tolderías de Leuvucó, lo describe como un hombre:

“...de unos cuarenta años, bajo, gordo, bastante blanco y rosado, ñato, de labios gruesos y pómulos protuberantes, lujoso en el vestir, que parece tener sangre cristiana en as venas, que ha muerto a varios indios con sus propias manos, entre ellos a un hermano por parte de madre; que es generoso y desprendido, manso estando bueno de la cabeza; que no estándolo le paga una puñalada al más pintado” (Mansilla 1870: 149).

Cuando se produce la muerte de su hermano Mariano Rosas en 1873, Epugner conduce a los ranqueles, hasta que a fines de 1878 lo toma prisionero la División de Río IV comandada por el coronel Eduardo Racedo, en su amado Leuvucó. Su captura nos dice mucho sobre el sombrío panorama que los indígenas afrontan en aquel momento. Racedo iba bien armado ya que pensaba atrapar dos pájaros con una sola entrada: Epugner y Baigorrita. Marchó con un batallón de infantería, el 4º regimiento de caballería y un centenar de indios auxiliares que reclutó, aunque suene inconcebible, de las reducciones ranqueles organizadas por los franciscanos pese a la protesta de estos. A mediados de diciembre de 1878 el capitán Ambrosio Carripilón, jefe de los ranqueles amigos, captura a Epugner quien a comienzos del nuevo año se encuentra confinado en la isla Martín García.

Tras sobrevivir al hambre y a los malos tratos, también consigue escapar de la peste de viruela que hizo estragos entre los detenidos, hasta que una brumosa mañana de noviembre de 1882 un grupo de militares lo apremia para que reúna a lo que queda de su familia y se presente sin tardanza en el puerto de la isla. Le comunican que había sido “liberado”. Sin

² *Una excursión a los indios ranqueles* apareció en forma de entregas en sucesivas ediciones de *La Tribuna* en 1870, en las cuales menciona entre otros episodios, sus encuentros con los caciques Mariano Rosas, Baigorrita y Epugner Rosas.

³ Mariano Rosas cuyo verdadero nombre era Panguithruz Güor “zorro cazador de leones”, hijo del cacique Painé, había sido tomado prisionero de niño y servido como peón en una de las estancias de Juan Manuel de Rosas que lo convirtió en su ahijado. Siendo adolescente consigue huir y retornar con los suyos. Las *machis*, le advirtieron que nunca abandonara sus tierras, si eso sucedía, volvería a caer en poder de los cristianos.

comprender la decisión de los *huincas*, embarcan a Epugner en el lanchón Don Gonzalo. Allí se topa con otra sorpresa: Vicente Catrunao Pincén está sentado en la nave. También ha sido “liberado”, pero se encuentra sin su familia que meses antes había sido enviada a la zona de Los Toldos. Ninguno de los dos sonrío, todavía no saben exactamente que se proponen los militares. En el horizonte, pronto comienza a delinearse la silueta de la gran ciudad de los blancos. Ya en Buenos Aires, después de unas horas de espera en los muelles, aparece un grupo de carretas donde Epugner y los suyos logran acomodarse en medio de las bolsas de provisiones. En cambio, a Pincén, se lo llevan a la mansión de Ataliva Roca ubicada en la avenida Santa Fe, de allí, a los pocos días, lo llevan a la estancia El Dorado que el hermano de Julio Roca posee en cercanías de Junín. Los dos caciques jamás volvieron a verse.

Finalmente, la espera de Epugner Rosas termina y parte la caravana. Marchan hacia el oeste. Allí se enteran que se dirigen a la hacienda de Antonio Cambaceres. A la altura de Chacabuco, el grupo de carretas gira hacia el sur. Tras dos jornadas de marcha, arriban a la estancia El Toro próxima a la localidad de Bragado. A los pocos días lo conducen al casco del establecimiento: el patrón desea conocer su nueva adquisición. Antes de comenzar a hablar, el Dr. Cambaceres lo contempla en silencio. Ese anciano encorvado y mal vestido, no es un simple indio de lanza, es un cacique de los más bravos y temibles, que supo “matar gente con sus propias manos” y al aparecer en varios pasajes del texto de Lucio Mansilla es toda una celebridad. El hacendado habla lentamente, le explica a Epugner que a partir de ese momento es libre, claro que se trata de una libertad un tanto acotada o restringida, ya que debe permanecer dentro de los alambrados de la estancia El Toro.

El cacique se encuentra enfermo de una dolencia pulmonar, probablemente tuberculosis, contraída en la isla, además, la derrota y la prisión lo han envejecido aceleradamente. Escucha con atención y algo comprende. El tiempo que lleva prisionero de los *huincas* le permitió mejorar su español básico. Sonríe agradecido. No tiene opción, e indudablemente El Toro es mejor que Martín García donde su constante humedad “le había arruinado los huesos”. La estancia es verde, inmensa, parece no tener límites, hay infinidad de caballos y vacas y también plantaciones. Además, dado su estado de salud, no es mucho lo que se le exige, a lo sumo presentarse ante el patrón cada vez que retorna a la estancia con algún visitante para que les cebe mate y responda alguna que otra pregunta sobre la vida “errante y salvaje” que llevaba en sus dominios.

Cambaceres está satisfecho con su adquisición, después de movilizar sus múltiples influencias ante los hermanos Roca ya tiene el espécimen que deseaba, un cacique otrora temible, ahora vencido y servil en su estancia para mostrarlo ante sus amistades sirviéndoles mate. Para desgracia de ambos no será por mucho tiempo como señala *La Tribuna Nacional*.

“Epugner Rosas – Ha muerto este célebre cacique, destronado rey de la Pampa, que vivía tranquilo asimilándose los neos [recientes] civilizados, en la estancia que el señor Antonino C. Cambaceres tiene en el Bragado.

Comunicándole la triste nueva se le hizo ayer este telegrama del pueblo citado.

‘Ha muerto Epugner hoy. Obtuve licencia para enterrarlo en Toro’. – Isidro J. Molinari.

Epugner hace ya meses se sentía dominado por la enfermedad que lo ha llevado a la tumba.

A pesar de estar rodeado de comodidades, libre de las penurias de su vida errante y tan agitada cuando las fuerzas nacionales se propusieron someterlo, - parecía faltarle aire a sus pulmones, actividad a sus nervios. La madre Naturaleza en cuyo seno libre se había creado parecía atraerlo irresistiblemente. La civilización le retenía. En esa lucha, más bien moral que física, sucumbió.

Grato a los cuidados que le prodigaba el señor Cambaceres tenía gran cariño. Últimamente cuando este señor visitó su estancia, Epugner sintió no pasar a saludarlo y dictó a su hijita de nueve años, la carta que va enseguida, cuya letra es bastante bien trazada:

‘Señor Don Antonino C. Cambaceres.

Muy señor mío otro día e sabido que a benido V. yo no puedo para saludarte por que yo estoy muy mal ahora me cige pior mañana pasar yo no se como me pasare yo estoy por morir como me dia ora semorio cuando me muere yo V. me hacer servicio mis hijos V. me ba trar bien mi hijos.

S. Epugner Rosas’.

Como se ve Epugner presentía su próxima muerte y al manifestar su sentimiento de no poder saludar a su protector, aprovechaba la ocasión de recomendarle a sus hijos. Sabía que los recomendaba bien” (Valko 2016: 72).

Nada sabemos del destino de esa familia que dejó en la estancia El Toro. Si nos consta que “el protector” lo sobrevivió apenas pocos años como si la maldición desencadenada por el coronel Racedo al haber profanado la tumba de Mariano Rosas, hermano de Epugner y

efectuado el traslado de sus restos fuera del entorno mágico que lo protegía de los *huincas*, hubiera recaído en Cambaceres que fallece repentinamente a los 55 años mientras ejercía la presidencia del Senado. El sepelio fue una cuestión de Estado y sus restos descansan como corresponde a gente de su clase, en el cementerio de la Recoleta. Una placa de bronce reza: “los administradores de sus establecimientos le dedican este humilde recuerdo a su querido e inolvidable patrón”.

6. Cráneos de colección y ciencia de la impunidad

Otro de los conspicuos personajes de la SRA que no tiene la “prensa que merece” es indudablemente Estanislao Zeballos. Al igual que Cambaceres ocupará numerosos puestos públicos y privados. El joven que comenzó como escribiente de Germán Burmeister, Director del Museo Público y de quien hereda la “pasión” por la ciencia que lo lleva a ser fundador de la Sociedad Científica Argentina y del Instituto Geográfico. De una personalidad arrolladora pasa de ser redactor de *La Prensa* a transformarse en su director. Será diputado, senador, ministro de relaciones exteriores, ministro plenipotenciario, ministro de justicia y decano de la Facultad de Derecho. Considerado experto en derecho Internacional, será nuestro mediador en el conflicto limítrofe del noroeste con Brasil, obteniendo el extraño mérito de perder absolutamente la totalidad del terreno en disputa, una rareza en tales diferendos, ya que nunca se concede el 100 % de la región en conflicto a uno de los países. El que pierde el diferendo invariablemente recibe parte del territorio en litigio.

A los 24 años ya diputado, es un ideólogo consumado y por eso, para apuntalar la gesta que está por emprender el ministro de guerra Julio Roca, escribe *La Conquista de las 15.000 leguas*, un texto fundamental para que el Congreso Nacional desembolse el dinero necesario para financiar la campaña. El libro, editado a expensas del Estado presidido por Nicolás Avellaneda, se distribuye entre los diputados y senadores demostrando la factibilidad de la empresa. El joven ideólogo asegura que el camino está libre: “El poder militar de los bárbaros está completamente destruido, porque el *rémington* les ha enseñado que un batallón de la república puede pasear la Pampa entera, dejando el campo sembrado de cadáveres de los que osaran acometerlo” (Zeballos 1878: 276).

Consolidado el exterminio, realiza una “excursión científica” tierra adentro de la que surge su *Viaje al país de los araucanos* donde nos deja una clara idea de la desolación dejada por el paso de las tropas en aquellos territorios. Su proverbial racismo queda plasmado sin empacho por su propia pluma en numerosas oportunidades: “Llegó hacia mí un indiecillo repugnante, de pequeña talla, pelo negro y cerdoso, semblante arrugado por más de setenta

años de maldades y de robos” (Zeballos 1881: 97). Dueño de grandes extensiones de campos, a los 34 años se convierte en presidente de la SRA, siendo el único caso en la historia de la institución agropecuaria que lo es durante dos periodos consecutivos (1888/1891 y 1892/1894). Pero su inclusión en este trabajo obedece a una situación más grave que un típico desprecio compartido por el imaginario de su clase. Casualmente, también es uno de los mayores coleccionistas de cráneos indígenas de la Argentina y un activo integrante de Liga Patriótica Argentina.

Su personalidad siniestra sale a relucir una y otra vez. Cuando le presentan algún indio, más allá de la repugnancia que suele producirle, más que mirarlo a la cara, se dedica de manera ostensiva a observarle el cráneo. Su mirada tan codiciosa como penetrante, desviste al indígena de la piel y de los músculos faciales para realizar a ojo de buen cubero un estudio craneométrico: “había entrado un indio araucano puro, de hermosísimo tipo, cráneo envidiable para un museo...” (Zeballos 1881: 172). En otra ocasión afirma: “Su voluminoso cráneo no ofrecía el tipo prominente del araucano, sino la fisonomía híbrida de las formas mal equilibradas del mestizo. Sangrienta y traidora la mirada, siempre fija en el suelo” (Zeballos 1881: 183). La cadena semántica no tiene desperdicio: formas mal equilibradas, mestizo, sangriento, traidor, aunque de un cráneo envidiable.

Pero si hay una actividad en la que se destaca y pone enorme entusiasmo es la profanación de sepulturas para obtener sus preciados cráneos. Terminan en su poder las cabezas de los caciques Calfucurá, Mariano Rosas y Gerenal entre otros tantos, que le serán muy envidiados por Moreno. “Hice excelentes colecciones...”. Quien luego presidirá la SRA es incansable: “como lo revelaron las sepulturas que descubrió el insigne Carranza y de las cuales extrajimos una colección de cráneos de un crecido mérito, por sus formas grotescas y características del tipo salvaje del araucano” (Zeballos 1881: 239, 367). Por lo demás siente desprecio por sus propios soldados que saquean tumbas apenas para buscar “en ellas plata labrada”. El joven Estanislao ni siquiera en los altos del camino abandona su cruzada craneal: “mientras hervía el puchero de yegua, resolví incursionar” (Zeballos 1881: 214, 236). Los difuntos serán presa fácil del incansable “científico”:

“...los muertos fueron activamente perseguidos en sus tumbas de arena. Hay en todos los contornos cementerios araucanos, en los cuales hice una colección de la mayor importancia de utensilios y objetos de fabricación indígena, así como de cráneos elegidos entre aquellos de tipo más puros” (Zeballos 1881: 248).

En todo momento deja presente que su trabajo tiene que ver con acrecentar las colecciones de su propio museo: “reunimos algunos cráneos para la colección” (Zeballos 1881: 385).

“Levalle y Freyre despedazan a Namuncurá y lo arrojan a Chile, Villegas desaloja a los temidos y valerosos indios de Pinsen y presenta a este en Buenos Aire, prisionero en medio del asombro general; Racado no deja un salvaje en el país ranquelino y su mayor trofeo ofrecido al Gobierno es el cacique general de la tribu Epugner y su familia; y hasta los cráneos de Callvulcurá y Mariano Rozas, los dos grandes generales de Tierra Adentro, exhumados por Levalle y Racado, vienen a formar parte de mi colección histórica” (Zeballos 1890: 365).

En otras oportunidades manifiesta un desprendimiento patriótico “conmovero” donde augura un destino público para sus amadas colecciones de cráneos:

“Había en aquellos lechos mortuorios [con viruela] algunos cráneos de formas tan raras y de tipo tan evidentemente araucano, que dando a trasto con la majestad de la escena, ordené reunirlos para mi colección; y como los soldados no pusieran buena cara a la operación de cortarlos por las vértebras cervicales, ni les agradaba mucho el olor que algunos exhalaban, yo mismo puse mano a la obra, y envolví en mi poncho de goma, seis de los buenos cráneos de mi colección araucana ya numerosa y que un día regalaré a los museos de mi Patria.

Yo saqué el cráneo con seis vértebras lumbares. Es un cráneo de tipo araucano verdadero, por su forma grotesca, sin simetría... ofrecerlo más tarde al estudio de profesores, como un recuerdo valioso de mis peregrinaciones por el desierto de la patria” (Zeballos 1881: 316, 340).

Sin embargo, los 34 integrantes de la expedición que están bajo su mando durante el largo periplo pampeano y entre los que se encuentra revistando como teniente del 7º de Infantería de Línea su joven hermano Federico, no se convencen de la actividad del científico-profanador. La sarta de cráneos que cuelgan tintineando de los lomos de las mulas, le produce al contingente “hondo desagrado, mezcla de superstición y horror” tal como lo acepta el mismo Estanislao que agrega: “Decían que todos íbamos a morir de viruela en castigo de la profanación que diariamente hacíamos (...) cuando veían el cráneo con carne y pelo del cacique, sentían algo extraordinario y temían un suceso sobrenatural” (Zeballos 1881: 274, 317, 340).

El teniente Bustamante, otro de los oficiales destinados a la columna, observa con igual desagrado que los soldados la tarea del profanador. Convertido en una suerte de portavoz del

grupo, en forma respetuosa, le recita al joven científico las estrofas de un poema que lamenta la suerte de los indígenas:

“¡Pobres indios! Sus bosques y el collado

Donde el sol adoraban, son ya ajenos;

Su suelo entero ha sido conquistado

Y ¡nada! ¡nada! se le ha dejado:

¡Que les queden sus tumbas al menos!”

Obviamente la introducción de la cita del oficial tiene por objeto mostrar su propio lucimiento:

“Mi querido teniente, contesté yo, poniendo el pie en el estribo, si la Civilización ha exigido que Uds. ganen entorchados persiguiendo la lanza y conquistado sus tierras, la ciencia exige que yo la sirva llevando los cráneos a los museos y laboratorios. La barbarie está maldita y no quedará en el desierto ni el despojo de sus muertos” (Zeballos 1881: 237)

Ciertamente don Estanislao hizo todo cuanto estuvo a su alcance para cumplir su propia consigna de servir a la ciencia tal como él lo entendía. Obsérvese que en la respuesta que le destina al “querido teniente” la inicia “poniendo el pie en el estribo” resaltando de ese modo su esforzada condición de científico todo-terreno, situación que vuelve a ponerse de manifiesto en una de las fotografías que le tomó Arturo Mahile durante el *Viaje al país de los araucanos* en Trarú Lavquen. La reproducción que ya posee casi un siglo y medio está bastante deteriorada, y en la actualidad se encuentra en el repositorio del Museo Udaondo de Luján con los pocos textos y archivos que se salvaron de la subasta que sus descendientes efectuaron de la biblioteca de 36.000 volúmenes que alcanzó a poseer. La imagen lo muestra a Zeballos sentado, señalando un sector del mapa que sostiene y a punto de tomar un mate que le alcanza un diligente soldado de la escolta. A un costado, se observa un arcón del que sobresalen huesos y mandíbulas humanas. Sobre un tonel con las iniciales “E. S. Zeballos”, tres cráneos acomodados prolijamente, posan mirando al lente de la cámara de Mahile. No en vano consigna en su texto: “En Trarú Lavquen preparé dos cargueros de cráneos y objetos extraídos de los sepulcros araucanos que despache para Carhué” (Zeballos 1881: 303). En otro de las tomas, esta vez en Quethé Huitú se lo observa bajo la sombra de un árbol con su *rémington* para resaltar lo peligroso del servicio a la ciencia. Posa junto al trípode de un teodolito y otros instrumentos, a sus pies, como al descuido junto a varios objetos se

encuentra un cráneo de semiperfil. Más allá de su puesta en escena y autoglorificación, la tarea del prolífico profanador de tumbas no fue tan científica ni tan peligrosa, dado que recorrió protegido por una escolta numerosa una zona que había sido barrida varias veces por el Ejército.

7. El mejor de todos

Algo que no se puede soslayar de Zeballos es la popularidad que goza entre los comandantes del Ejército. Consustanciado plenamente con la guerra sin cuartel contra el indio, frecuenta los círculos del poder donde comparte tertulias con los principales jefes militares. De ese modo logró establecer una sólida amistad con varios de ellos comenzando con el mismo Julio Roca, su hermano Rudecindo, y los coroneles Levalle y Racedo entre otros. De ellos obtiene relatos de primera mano sobre episodios de combate, notas de color y características o curiosidades de los “salvajes”. Indudablemente, el libro *La conquista de las 15.000 leguas* lo había situado como uno más del Estado Mayor roquista, situación que se acrecentó cuando se lanzó en 1879 a su periplo araucano. A su regreso, todos visitaron el museo del joven sabio local, y paulatinamente fueron realizando diversas donaciones. Cuando el coronel Nicolás Levalle, jefe de la 2da. División descubre gran parte del archivo de Manuel Namuncurá, sin pensarlo dos veces, le obsequió toda esa cuantiosa papelería (Durán 1998: 304). Por su parte, consta que Rudecindo Roca le regalo la espada que había pertenecido a Pincén “y que se encuentra en nuestro museo” (Zeballos 1878: 261). No sólo entre militares era fuerte su ascendente, también entre otros exploradores y coleccionistas de cráneos como Ramón Lista, quien le dedica a “mi amigo Estanislao S. Zeballos” su opera prima *Viaje a la Patagonia Austral*.

Pero sin lugar a dudas, una de las mejores *antiquites* que recibe, tiene una historia bastante curiosa y que brinda una semblanza del imaginario de aquellos círculos. Cuando en 1878 el coronel Eduardo Racedo toma el santuario ranquelino de Leuvucó, el militar tiene 35 años. Es joven y desea avanzar rápidamente en el escalafón militar para consolidar una sólida posición social y lógicamente económica. Aunque el cacique Baigorrita había logrado escapar, la total desarticulación de los ranqueles coronada por la captura de Epugner Rosas lo catapultó en la prensa nacional. Dueño y señor de Leuvucó, al coronel no le costó gran esfuerzo ubicar los cementerios ranqueles y comenzar a recolectar cráneos a granel. Bien pronto profanó la tumba de Mariano Rosas, el hermano de Epugner. Estanislao Zeballos lo relató del siguiente modo: “[Racedo] mandó un día, por distraerse sin duda, a sacar de Leuvucó la correspondencia de Epugner y el esqueleto de Mariano Rosas” (*La Prensa* 16/02/1879). De esa forma, para matar el tiempo, se apoderó de los restos humanos y del

ajuar funerario. Estaba muy al tanto que tales “antigüedades” se pagaban muy bien en el exterior, pero en este caso, no acordaron abonar el exorbitante precio solicitado por el coronel⁴. Circunstancia que ilustra, además, que cada jefe realmente era señor de los vivos y de los muertos que tomaba en el territorio y podía disponer de ellos a su arbitrio. Ofuscado ante la avaricia de los científicos extranjeros que no lograban valorar en su justa medida las reliquias nacionales, terminó obsequiando los restos de Mariano al científico todo-terreno. Décadas más tarde, las diversas ocupaciones de Zeballos, tanto públicas como del manejo de su patrimonio ya no le permitieron prestar la debida atención a sus colecciones antropológicas. En un gesto “altruista”, termina donando la totalidad de las piezas al Museo de Ciencias Naturales de La Plata.

Existe abundante material que se podría agregar, pero supongo que con lo expuesto hasta aquí es suficiente al menos para comenzar a sospechar, sobre el inescrupuloso accionar de políticos prominentes que encaramados en múltiples ramificaciones económicas brindaron un trato cruel a los indígenas, tanto en la vida como en la muerte.

⁴ El comandante Eduardo Racedo estaba en contacto con Carl Künner de la Sociedad Geográfica y Etnográfica de Berlín que se encontraba comisionado en una “gira mundial recolectando antigüedades” a quien le había prometido la cabeza de Mariano (Valko 2016: 59).

Referencias Bibliográficas

AAVV (2012) *Historia, colonialismo y resistencia desde el país mapuche*. Ediciones Comunidad de Historia Mapuche, Temuco.

Barros, Á. (1975 [1872]) *Indios, frontera y seguridad interior*. Solar –Hachette, Buenos Aires.

Belza, J. E. (1982) *Sueños Patagónicos*. Instituto de Investigaciones Históricas Tierra del Fuego, Rosario.

Durán, J. G. (1998) *El padre Jorge María Salvaire y la familia Lazos de Villa Nueva*. Facultad de Teología, Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.

Mansilla, L. V. (2006 [1870]) *Una excursión a los indios ranqueles*. Gradifco, Buenos Aires.

Mondelo, O. (2012) *Tehuelches, Danza con fotos*. Akiam Grafica Editora, El Calafate.

Moran, J. M. y F. Checa (1985) *El coleccionismo en España*. Cátedra Ensayos de arte, Madrid.

Rosas, M. de (1965) *Diario de la Expedición al desierto 1833-1834*. Plus Ultra, Buenos Aires.

Sarmiento, D. F. (1981 [1851]) *Facundo*. Losada, Buenos Aires.

Valko, M. (2013) *Pedagogía de la Desmemoria, Crónicas y estrategias del genocidio invisible*. (4ta. Edición revisada y aumentada), Colección Artillería del Pensamiento, Peña Lillo - Ediciones Continente, Buenos Aires.

- **(2016)** *Cazadores de Poder. Apropiadores de tierras y de indios (1880-1890)*. Colección Artillería del Pensamiento, Peña Lillo - Ediciones Continente, Buenos Aires.

Zeballos, E. S. (1890) *Callvulcurá y la dinastía de los Piedra*. 2º Ed. Peuser, Buenos Aires.

- **(2005 [1881])** *Viaje al país de los Araucanos*. Elefante Blanco, Buenos Aires.

- **(2008 [1878])** *La conquista de las quince mil leguas. Ensayo para la ocupación definitiva de la Patagonia*. Continente, Buenos Aires.

Material de Archivo

Publicaciones periódicas: *La Tribuna Nacional, El Nacional, La Patria Argentina, El Eco de Córdoba, La Prensa, El Siglo*.



Nº 0 – Año 1 – Abril de 2017

